



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO CARABOBO
PRESIDENCIA**

El Consejo Legislativo del Estado Carabobo, por aprobación de la mayoría calificada de los Legisladores y Legisladoras que lo integran y según lo acordado en Sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2013, se solidariza con todos los pacientes del Hospital Oncológico Dr. Miguel Pérez Carreño del Estado Carabobo que son víctimas de células cancerígenas y por lo tanto requieren de tratamiento especializado para la erradicación de la enfermedad.

De igual forma agradece la visita de la Comisión de Desarrollo Social y Salud de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela donde se pudo constatar que el mencionado centro de salud se encuentra completamente operativo, tanto en los servicios de consulta de pacientes, como de aplicación de las quimioterapias, a través de lo cual se desmiente las matrices de opinión emitidas por sectores golpistas de la oposición que buscan desestabilizar el orden constitucional.

**Leg. Flor María García
Presidenta del Consejo Legislativo
del Estado Carabobo**

**Abog. Iris Colmenares
Secretaria del Consejo
Legislativo del Estado Carabobo**